

ALGONVARSA S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 15 ABRIL DEL 2018

En el Canton GENERAL ANTONIO ELIZALDE (BUCAY), a los quince (15) días del mes de abril del dos mil dieciocho (2018), siendo las doce horas, se reúne la Junta General Ordinaria de la Compañía **ALGONVARSA S.A.** en su establecimiento ubicado en la Provincia: GUAYAS Canton: GENERAL ANTONIO ELIZALDE Parroquia: GENERAL ANTONIO ELIZALDE (BUCAY) Calle: MAYOR RAUL BANDERAS Numero: 1 Interseccion: AMBATO Referencia: FRENTE A IMPORACEL GEOVANNY Telefono Trabajo: 042728306 Celular: 0983321586

De conformidad con el Estatuto Social Vigente, preside la junta la Sra. CUESTA ZAVALA NOEMI ESPERANZA en su calidad de Presidente del Directorio, quien declara abierto el acto y ordena que por secretario se confirmen los accionistas concurrentes, resultado que determina que asisten los siguientes accionistas:

NOMBRE DE ACCIONISTA	NUMERO DE ACCIONES	VALOR NOMINAL	TOTAL CAPITAL	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
BERRONES CUESTA ANGEL RAFAEL	480	1.00	480.00	60%
CUESTA ZABALA NOEMI ESPERANZA	320	1.00	320.00	40%
TOTAL	800		\$ 800.00	100.00%

Luego de comprobar que se encuentra presente el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, los accionistas resuelven únicamente constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas.

Actúa como secretario de la Junta el Sr. BERRONES CUESTA ANGEL RAFAEL Gerente General que por disposición del Presidente da lectura a la orden del día.

- 1. Conocimiento y resolución sobre los informes de los Administradores, Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2017.**

- 2. Conocimiento y resoluciones sobre el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2017.**
- 3. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico correspondiente al año 2017.**
- 4. Nombramiento de Comisarios.**

La junta aprobó por unanimidad el orden del día, en consecuencia declaro que se pueda sesionar válidamente por la Sra. Presidente de la Junta General Ordinaria anuncio abierto el presente acto.

Abierta la junta la Presidenta pide al secretario iniciar el dialogo de cada uno de los puntos del orden del día. A estos efectos, la Sra. presidente pidió al Sr. secretario dar la lectura al primer punto del orden del día, con el que se inicia esta Junta.

- 1. Conocimiento y resolución sobre los informes de los Administradores, Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2017.**

La Sra. CUESTA ZAVALA NOEMI ESPERANZA presidente precisando que la información fue puesta oportunamente a disposición de los señores accionistas y al momento consta distribuida a todos los concurrentes, da lectura al informe anual de labores correspondientes a la Presidenta, Directorio, Comisario, respecto al ejercicio económico 2017.

Finalizando la presentación y lectura de los informes se dio paso a preguntas formuladas por los asistentes. En relación a las preguntas, el presidente aclara varios temas y puntos sobre los informes y tras breve discusión se dispone su votación.

La Junta General luego de examinar los informes de los administradores, del Comisario los aprueba en su integridad por unanimidad.

De acuerdo al art. 17 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías vota la Presidenta en su calidad de Representante Legal de los accionistas, sobre los puntos en los cuales no ha tenido participación.

La Sra. Presidente de la junta solicita al Secretario que se de lectura al segundo punto del orden del día.

2. Conocimiento y resoluciones sobre el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2017.

La Sra. BERRONES CUESTA ANGEL RAFAEL Presidente, comentando que la información fue puesta oportunamente a disposición de los señores accionistas y consta en los documentos distribuidos a todos los accionistas, da lectura al Balance General y el Estado de Resultados de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.

Finalizada la presentación y lectura del Balance General y el Estado de Resultados se dio paso a las preguntas formuladas por los asistentes. El Sr. presidente aclara algunos puntos del Balance General y el Estado de Resultados.

La Junta General, luego de examinar el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2017, los aprueba en su integridad por unanimidad.

De conformidad con el art. 243 de la Ley de Compañías, se abstiene de votar el Presidente y el Gerente de la compañía.

El presidente de la Junta solicita al secretario que de lectura al tercer punto del orden del día.

3. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico correspondiente al año 2017

La Sra. Presidente expone a la Junta que se han alcanzado resultados negativos en el ejercicio económico del año 2017, obteniéndose una pérdida del ejercicio \$ 28.836,36

4. Nombramiento de Comisarios.

La Sra. Presidente de la Junta sugiere el nombre del CPA Bajaña Figueroa Jipson Joaquin como Comisario Principal al CPA Mesias Aponte Rene Andres como Comisario Suplente de la Compañía.

La Junta General luego de varias deliberaciones, resuelve por unanimidad nombrar como Comisario Principal y Suplente para el ejercicio fiscal 2017 a las siguientes personas:

Comisario Principal: Bajaña Figueroa Jipson Joaquín

Comisario Suplente: Mesias Aponte Rene Andres

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

CUESTA ZABALA NOEMI ESPERANZA

EL SECRETARIO DE LA JUNTA

BERRONES CUESTA ANGEL RAFAEL

**LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALGONVARSA S.A.**

N°	CEDULA	SOCIOS	CAPITAL	%	FIRMA
1	0603117904	BERRONES CUESTA ANGEL RAFAEL	\$ 420.00	60%	
2	0601028368	CUESTA ZABALA NOEMI ESPERANZA	\$ 380.00	40%	